

C. JORGE ENRIQUE VELAZQUEZ CENTENO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600021522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Estimados Presidentes Municipales.

Su servidor, Ing. Fil. Dr. H.C. Jorge Enrique Velázquez Centeno, en mi carácter de Presidente del International Council Agenda 2030 from Society, conforme a la resolución ARES701 de la ONU. Vengo a solicitar a ustedes lo siguiente.

Documentos y evidencias referentes al avance del municipio en materia de Agenda 2030 del mes de diciembre 2021 al día 15 de febrero del 2022. Favor de no omitir documento alguno que haga referencia a los ODS y a la propia Agenda 2030.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, no sin antes desearles un excelente día.
J. Enrique Velázquez” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección de Desarrollo Institucional.

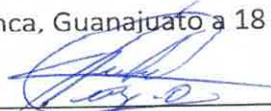
Se informa que esta Dirección de Desarrollo Institucional no cuenta con información en materia relacionada con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, cabe señalar que el Programa de Gobierno esta en proceso de elaboración y dicho Programa si esta enfocado a la Agenda 2030 conforme a lo dispuesto y la información estará disponible una vez concluida la fase de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 18 de Febrero de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

